



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE

CONSEJO DIRECTIVO



ACTA CUARENTA Y DOS - DOS MIL VEINTIUNO (42-2021). En la ciudad de Chiquimula, siendo las quince horas con quince minutos, del día jueves veintiséis de agosto de dos mil veintiuno, reunidos de forma virtual a través de la plataforma de Google Meet, el Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para celebrar sesión extraordinaria, los siguientes miembros del mismo: **EDWIN FILIBERTO COY CORDÓN**, Presidente; **MARIO ROBERTO DÍAZ MOSCOSO** y **GILDARDO GUADALUPE ARRIOLA MAIRÉN**, Representantes de Profesores; **HENRY ESTUARDO VELÁSQUEZ GUZMÁN**, Representante de Graduados y **MARJORIE AZUCENA GONZÁLEZ CARDONA**, Secretaria de este Organismo, quien autoriza se proceda en la forma siguiente: - - - - -

PUNTO ÚNICO: **Lectura y aprobación de las Actas 39-2021, 40-2021 y 41-2021.** Se dio lectura a las Actas 39-2021, 40-2021 y 41-2021 y se aprobaron sin enmiendas. - - - - -

Constancias de secretaría. La Secretaría del Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente, deja constancia de lo siguiente: **1.** Que participaron de forma virtual desde el inicio de la sesión (15:15) los siguientes miembros: Edwin Filiberto Coy Cordón, Mario Roberto Díaz Moscoso, Gildardo Guadalupe Arriola Mairén, Henry Estuardo Velásquez Guzmán y Marjorie Azucena González Cardona. **2.** Que no estuvieron presentes virtualmente: Zoila Lucrecia Argueta Ramos y Juan Carlos Lemus López, representantes de estudiantes. **3.** Que esta sesión se realiza en virtud de primera citación y se concluye a las dieciséis horas con quince minutos (16:15), del mismo día y en el mismo lugar de su inicio. DOY FE: - - - - -